

**LEY 5/1990, DE 30 DE NOVIEMBRE, DE RELACIONES ENTRE LAS
DIPUTACIONES PROVINCIALES Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
EXTREMADURA.**

Nota: Este texto carece de valor jurídico. Para consultar la versión oficial y auténtica puede acceder al fichero PDF del DOE.

**Derogada por la disposición derogatoria única de la [Ley 3/2019, de 22 de enero, de garantía de la autonomía municipal de Extremadura](#).*